OPINIÓN | Ronroneos

Con la careta quitada

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 26 de diciembre de 2011 - 13:33

El último Pleno de la Corporación municipal prieguense nos ha traído un regalo, y de los grandes, para todos los que amamos la Fiesta, quitando de paso la careta a algunos políticos que en los últimos años se han jactado, hasta la saciedad en algunos casos, de difundir a los cuatro vientos su enorme afición y lo mucho que han hecho por la Fiesta.

A iniciativa del PP, y únicamente con el apoyo del PA (ahora analizaremos la postura del PSOE e IU), el pasado viernes se aprobaba una moción, presentada con carácter de urgencia, en la que se solicitaba a la Junta de Andalucía que se declaren las fiestas de toros, en todas sus modalidades (corridas, novilladas, rejoneo, suelta de vaquillas, encierros y toros ensogaos o de cuerda), como Bien de Interés Cultura, e igualmente al Gobierno central, que se proponga y defienda ante la UNESCO las fiestas de toros como “Patrimonio de la Humanidad” puesto que están implantadas desde hace siglos en más de 20 países de Europa y América.

Y digo que es una buena noticia porque Priego ha sido la primera localidad de la provincia, únicamente por detrás de la Capital y tan sólo con unos días de diferencia, que públicamente ha dado este paso, siendo también una de las primeras de nuestro país en demandar su declaración como BIC y Patrimonio de la Humanidad.

Soy consciente que la noticia, para algunos, puede parecer una chorrada de órdago, algo casposo, trasnochado e incluso con cierto tufillo friki, pero nada más lejos de la realidad, toda vez que, le pese a quien le pese, los Toros en particular y la Fiesta en general son CULTURA, sí con mayúsculas, porque como reza un viejo proverbio chino: “el arte y la cultura aumentan la armonía, la tolerancia y la comprensión entre las personas”, y los Toros son ARTE y, por supuesto, CULTURA, aunque como digo, para algunos y algunas, no sean ni una cosa ni la otra.

Pero volviendo al título de este artículo, la moción del PP ha servido para colocar a cada uno en su sitio. Que Izquierda Unida vote en contra de una moción de este calado no extraña ni asusta a nadie y es hasta cierto punto comprensible, aunque en mi caso, no comparto este posicionamiento. Pero que el PSOE y máxime la que en la anterior legislatura fue la Presidenta de todos y cada uno de los festejos taurinos que se celebraron en Priego tiene varias lecturas, toda vez que primero, y a mano alzada, votó en contra de la urgencia del expediente y posteriormente, se abstuvo, también a mano alzada. Curiosamente, fue el concejal de IU el que dejó a muchos con el "culo al aire" (permítanme la expresión), al plantear que, cumpliendo la normativa que regula las votaciones en las sesiones plenarias, cada edil tuviera que emitir su voto nominalmente y no por medio de su portavoz. Así quedó constancia, de manera clara y contundente, de lo que cada uno votó al respecto, quitándose muchos la careta de una vez por todas, o tal vez no.

Aunque ahora nos vengan con otras milongas, para la historia quedará quién votó a favor, quién lo hizo en

contra y quién se abstuvo, vamos que “ni chicha ni limoná”.
Está claro que en política muchas veces, por no decir la inmensa mayoría, el dictamen del partido está por encima de cualquier opinión personal, y como en Córdoba capital el PSOE también votó en contra de un expediente similar, pues en el resto de la provincia los ediles de esta formación tendrán que hacer lo mismo, por imperativo legal, aunque les duela y tela, porque estoy seguro de que a Paqui, esta moción le habrá dolido, como aficionada que es. No entiendo la defensa a capa y espada durante los últimos cuatro años por finalizar las obras de Las Canteras y los quebraderos de cabeza que tuvieron que hacer para la reapertura, cuando ahora no han podido decir a las claras que sí, que ellos también quieren esa declaración.
Pero amigo, la política tiene estas cosas y ahora, algunos ya están estigmatizados para siempre por esa caprichosa mano alzada del pasado viernes y los dictámenes que su partido les manda desde arriba.
Afortunadamente, los ediles de PP y PA, también a mano alzada, votaron a favor de la moción y ésta finalmente fue aprobada, por lo que Priego, localidad en la que desde el año 1528 se celebran festejos taurinos y por cuyo centenario coso han pasado los más grandes maestros de la tauromaquia, entre ellos, lo que supone todo un lujo, los cinco Califas, se ha sumado a esta más que justa reivindicación de que los toros sean declarados Bien de Interés Cultural y Patrimonio de la Humanidad.
Otra cosa será que ésto se consiga, aunque por lo menos, hemos conseguido conocer de la pata que cada uno cojea, gracias a que ya no tienen careta en la que escudarse.